Jurado de la calde mayor dixo q. en vno q. vino a
mano de enquentar fuente de la plaça del obispo
y en la calle de fuencubierta como los dhos Regi-
dores por la mañana q. auian ydo a quitar
contradicion las mas veces de la barra
y los q. auian sido de la Reformacion de los
caualleros Regidores auia propuesto de q.
combiniesse para q. se confirmar
de lo q. se platico en la dha mayor
de Propuesta a este Para q. se
Ponga Remedio en vno q. no aya que
ri de q. no se haga de piedra de pilares
el pretil de la calle de la calsada q. sube
de como a la q. pasa de la alameda de todo
a derecha con q. se ynuestan Barres an
dar sobre la dha calsada y el de
Valer se la q. ya los que tuuieren la plaza
Pedro de cerca a Cebo en la calle
de los Betrares. Y allanar y enpedir con pedir
grandes q. se an caydo de la calsada a la
conuento de los Bracales y Pedro de Bellaqua
a Cta de comunes y q. esto se cumpla
como Juro de la calde mayor Conuiene Regidor que
certificaren los dhos comisarios se le pasen en cuenta
de Receptor de comunes todos los dhos q. se
Juntaron excepto el Sr. Miguel de contreras de la q. se contradixo
Mandaron q. el Receptor de comunes de ygue. el Jardin
Cebo en la Plaza. Para q. se cumpla lo acordado por los
munes y Bracales y q. de lo demas q. se trata q. se cumpla
y lleue Caballeros comisarios de los dhos Bracales y para el dho
de Cebo q. en forma conuenga q. se cumpla
en q. se trata con mas q. el de contreras declara
pedro de Cerezo de Rivera

Libranza al mayordomo de 50 ds